

La cadena alimentaria pide agilizar los trámites de las altas por covid

Las organizaciones representativas de la cadena de alimentación y de gran consumo han pedido este viernes medidas para agilizar las altas laborales por covid *“para evitar contingencias en el sistema productivo”*, ya que, según sus datos, uno de cada siete trabajadores no se reincorpora *“al no conseguir el alta médica”*.

[Efeagro](#)

Por ello, han solicitado *“el alta laboral automática, en ausencia de síntomas, y la reducción de los tiempos de cuarentena en base a [criterios científicos](#) y en coherencia con las decisiones que se anuncian en el ámbito escolar”*, según un comunicado conjunto difundido este viernes.

<https://fiab.es>/Cooperativas Agro-alimentarias, la patronal de la industria [FIAB](#) y las organizaciones de distribución y gran consumo Aecoc, Anged y Asedas han considerado en dicho comunicado que es necesario para que *“los trabajadores afectados se reincorporen con la máxima agilidad posible”* y las empresas puedan *“planificar mejor la gestión de las plantillas”*.

Según han detallado, han trasladado su preocupación a los ministerios de Sanidad, Trabajo, Comercio, industria y Turismo, Agricultura y [Seguridad Social](#) por la situación generada a causa de la gestión de las bajas laborales en la actual ola de contagios por [covid](#).

Han reclamado medidas que *“eviten que la falta de personal*

afecte al correcto funcionamiento del sistema productivo”.



La cadena alimentaria pide agilizar los trámites de las altas por covid

Las organizaciones han insistido en que ***“el incremento de las bajas de trabajadores en las empresas del sector supone un gran problema administrativo, ante las dificultades que estos encuentran para obtener el alta médica, debido a la congestión que sufre la atención primaria”.***

De acuerdo con sus datos, ***“sólo el comercio alimentario supera en este momento las 20.000 bajas laborales, una cifra que aumenta a diario y que complica enormemente la gestión de las empresas”*** y ***“1 de cada 7 de los trabajadores que está de baja en este momento podría reincorporarse de inmediato, pero no lo hacen al no conseguir la autorización médica”.***

“El comercio alimentario supera las 20.000 bajas laborales”

A dicha situación, han sumado las consecuencias de la decisión tomada por algunas comunidades autónomas, en relación a conceder bajas telefónicas en base a auto-test de antígenos,

ya que en su opinión supone *“un problema añadido de gestión de las altas, que sí deben obtenerse de manera presencial en los centros de salud”*.

Las empresas de **la cadena alimentaria han puesto a disposición del sistema público de salud sus mutuas de accidentes en ese proceso que proponen de alta laboral automática** asociada a todas las bajas por covid, una vez superados los siete días que establece actualmente el periodo de cuarentena, sin necesidad de acudir a los centros de atención primaria.

Y **respecto a los periodos de cuarentena**, han solicitado que **se reduzcan “a los mínimos indispensables para garantizar la correcta gestión de la pandemia, en base a la información científica disponible y a la experiencia acumulada durante los últimos dos años”**.

La cadena alimentaria ha recordado su labor desde el comienzo de la crisis sanitaria, en **un sector considerado esencial y en el es necesario el trabajo presencial**.

Las organizaciones han alertado de que *“el funcionamiento de las operaciones en los centros de trabajo -especialmente en los establecimientos abiertos al público y en las plataformas logísticas- se están complicando extraordinariamente”*, según el comunicado.